

En Montur (Turís) a 24 de Septiembre del 2.011, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la asociación Montur que figuran en **anexo I**, se trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- Segundo.-** Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión económica, correspondientes al ejercicio 2010, del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2010.
- Tercero.-** Expectativas de la urbanización con el nuevo Consistorio.
- Cuarto.-** Presupuesto asfaltado urbanización
- Quinto.-** Asuntos pendientes Ayuntamiento de Turís.
- Sexto.-** Asuntos varios, recordatorios y sugerencias.
-Buzones asociados
-Pintado de señalización en viales y zonas de NO ESTACIONAMIENTO.
-Arreglo y pintado de badenes
- Séptimo.-** Ruegos y Preguntas.

Siguiendo el orden del día se da lectura y es aprobada por unanimidad el acta de la asamblea anterior 18 de septiembre del 2010.

Toma la palabra el presidente y comenta que ésta reunión se hace conforme marcan nuestros estatutos, el en tercer trimestre y apurando al máximo la fecha.

La directiva está pendiente de una reunión con la nueva Alcaldesa de Turís y nos gustaría, haberla tenido antes de la reunión, para saber las intenciones del nuevo consistorio; sabemos que ahora hay una concejalía para atender a las urbanizaciones y no sabemos la forma en que quieren proceder. A tenor de la visita que tuvimos con la Alcaldesa de Montserrat, el año pasado, parece que el PP se declina por actuaciones parciales a tanto por vecino, según se fueran ejecutando obras.

Ángel dice que se hará una Asamblea Extraordinaria en cuanto la directiva disponga de información relevante, tras la prometida reunión con la Alcaldesa de Turís y el concejal para las urbanizaciones. Veremos si parte de lo que pagamos de I.B.I., se revierte en las urbanizaciones tal y como anunciaba el P.P. en su campaña electoral.

Se aprueba por unanimidad el informe de gestión económica **(anexo II)**, aclarando que la partida de la barrendera de la calle Roselles, se revertirá cuando se acometa la obra de alumbrado en esa zona.

Hemos presentado escritos en Montserrat y Turís de parcelas que tienen maleza, insuficiente estado de insalubridad, etc. El consistorio de Turís, ha contestado de momento con un BANDO **(anexo III)**, para que desde un sitio visible y público, quedemos todos los vecinos de Montur avisados, tal y como dispone la Ley. Caso de no cumplir un mínimo de decoro y ornato público requerido, aplicarán las medidas que en el bando se anuncian.

El Ayuntamiento de Turis ha cambiado varias señalizaciones de la urbanización por no ser reflectantes (tal y como les solicitamos); vamos a pedirles que pinten y reparen los badenes y también que repinten la señalización horizontal en los viales.

Respecto al asfaltado, la directiva cree que técnicamente no es la mejor opción hacerlo con hormigón, además es más económico hacerlo con asfalto. El re-asfaltado en total asciende a 58.000 € y disponemos de unos 11.000 €, por lo que de momento el parchear no es buena idea; en cuanto tengamos la reunión con la Alcaldesa avanzaremos sobre el tema y lo comunicaremos en la siguiente Asamblea.

La directiva ha localizado siete vecinos que NO son socios y que algunos de ellos, no están dispuestos a entregarnos la llave del buzón, tal y como indica explícitamente el acta del 21 de agosto del 2004 y la del 7 de agosto del 2005. Para poder hacer uso del buzón hay que ser Socio y estar al corriente en las cuotas, los 58 € de depósito son por el uso del buzón y como garante de su buen estado y uso. En caso contrario se le reintegran los 58 euros de depósito, si el buzón está en buen estado, debe entregar las llaves del mismo a la Asociación.

La cuestión se plantea en la Asamblea y sobre el punto del orden del día "Buzones Asociados" por UNANIMIDAD se toma la decisión siguiente:

El socio que cause baja, o bien proceda al impago de más de una cuota de la Asociación, perderá el derecho de uso que tiene atribuido del mismo, de manera que el buzón podrá ser inmediatamente asignado a un socio que carezca de aquel, siguiendo riguroso orden de lista de espera. En el caso de que el socio que cause baja, no proceda a la entrega de las llaves del buzón al presidente o secretario de la Asociación, en el plazo de 15 días desde que la baja o el impago de cuotas se haga efectivo; se procederá por la Asociación al cambio de bombín, a fin de asignar el buzón liberado y su atribución de uso al socio que por número de orden corresponda, propuesta que se somete a votación de los presentes, a fin de que la misma se transcriba literalmente en el Acta de la Asamblea, y tras su notificación a los

socios, no pueda alegarse desconocimiento por los ausentes que en un futuro perdieran su condición de socio.

En ruegos y preguntas acerca de la señalización de viales, se propone y aprueba, se solicite del técnico del Ayuntamiento de Turís, el pintado de zonas de NO estacionamiento de algunos puntos peligrosos y de poca visibilidad.

Se propone una página web con un gasto de 5 ó 10 € de mantenimiento mensual, la directiva estudiará las opciones y propondrá a la Asamblea contratar una u otra.

Ángel nos informa que el grupo que se responsabiliza de las fiestas de Montur, se toma un descanso tras el trabajo sobresaliente de diez años seguidos. Si algún socio se anima a tomar las riendas de ésta encomienda nada fácil, las fiestas de de la urbanización seguirían este próximo año. Caso contrario, este año próximo no habrá fiestas.

Mª José, pregunta el por qué se ha cerrado la calle travesía de Roselles, siendo que está pintada en el Plano de la Urbanización que tiene el Ayuntamiento y que siempre se ha dicho que se abriría y que pasaría por ahí el autobús escolar.

Como está presente Felix Nolasco, propietario de la parcela, contesta el mismo diciendo lo siguiente: "Que él es el principal interesado en que pase por ahí el autobús. No obstante, existen problemas con Medio Ambiente por la zona de la pinada y por tanto, de momento, no se puede abrir la calle. Consecuentemente, si no se abre la calle la parcela es propiedad privada y está en su facultad el cerrarla o no. Ha decidido cerrarla al tránsito, tal y como estaba cuando la compró. Ya que ahí había una valla que después tiraron y ahora el vuelve a colocar".

Nayara, Mª José y otros asistentes solicitan que la Asociación ponga el máximo empeño para que se instale o adecue una parada para el autobús escolar en mejores condiciones que está ahora. Más cerca y con más seguridad. Que por favor se lo planteemos al Ayuntamiento en la primera Junta que tengamos con ellos.

El conjunto de la Directiva se compromete a volcarse de pleno en éste asunto en la próxima reunión que tengamos con el Consistorio.

Si más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.10 horas.

Fdo.: Secretario

Fdo.: Presidente

ANEXO PRIMERO (ANEXO I)

RELACIÓN DE ASOCIADOS ASISTENTES A LA JUNTA.

- Alvarez Garcia, Pedro
- Verde de Grado, Nayara
- Górriz Calvet, Angel
- Saiz Saiz, Encarnación.
- Cordoba Bueno, Faustino.
- Nolasco Fernández, Felix.
- Saiz Serrano, Jesús.
- Pla Alegre, José.
- Ciscar Alemani, José.
- Cuenca Valiente, José Luís.
- Martínez García, José Luís.
- Ballester Tamari, Juan José.
- Ferrer Castillo, Luís.
- Bruque Peralta, Manuel.
- Fernández Rodríguez, M^a José.
- Mata Panadero, Mateo.
- Romero Collado, Miguel Ángel.
- Bueno Araixa, Vicente.